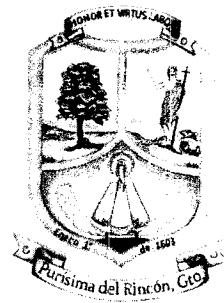


**Purísima
Del Rincón**
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

**ORGULLO
QUE NOS UNE**



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ACTA No. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las **13:00 trece** horas, del día **31 treinta y uno de diciembre** del año 2015 dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Palacio Municipal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo **2015-2018**, Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal y el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Noemí Márquez Márquez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, Ma. Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y Ma. Del Carmen Balleza Pérez, quienes actúan con carácter legal, además de la asistencia del Secretario de Ayuntamiento, Licenciado Roberto García Urbano, quien da fe pública en este acto, con el objeto de **celebrar sesión extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento. **En uso de la voz el Ciudadano José Juventino López Ayala, Presidente Municipal, declara abierta la sesión** desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros del Cuerpo Edilicio enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día. Mismo que es aprobado por unanimidad de votos su contenido.

TERCERO.- Se hace presente el Contador Público Héctor Muñoz Porras, Tesorero Municipal, al igual que el Ing. Rogelio Ayala Gómez Director de Obras Públicas con la finalidad de solicitar a los miembros del Ayuntamiento, aprobación de la QUINTA modificación y cierre del presupuesto de egresos e ingresos de la cuenta pública, del ejercicio fiscal 2015, así como la CUARTA modificación y cierre del presupuesto de ingresos y egresos del Ramo XXXIII, del ejercicio fiscal 2015, además de la aprobación de la CUARTA modificación y cierre al programa de inversión de Obra Pública del ejercicio fiscal 2015. En

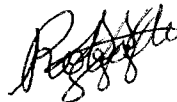
[Firmas manuscritas]

lo conducente los miembros del Ayuntamiento, después de deliberar ampliamente sobre los temas en cuestión, por unanimidad de votos, aprueban lo solicitado. Mismos que se describen en los anexos número "uno", "dos" y "tres" que se adjuntan a la presente acta, ordenándose su publicación en el Periódico oficial de Gobierno del Estado, un resumen del anexo número "uno" para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada, siendo las **13:30** en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----



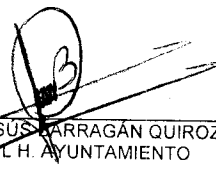
C. JOSÉ JUVENTINO LÓPEZ AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL



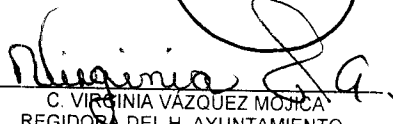
LICENCIADO ROBERTO GARCÍA URBANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



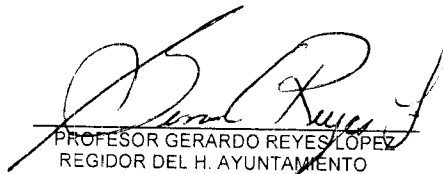
LIC. MIGUEL ÁNGEL SERVÍN VILLANUEVA
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. JOSÉ DE JESÚS BARRAGÁN QUIROZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



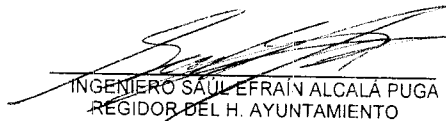
C. VIRGINIA VÁZQUEZ MOJCA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFESOR GERARDO REYES LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



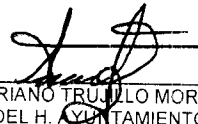
LICENCIADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



INGENIERO SAÚL EFRAÍN ALCALÁ PUGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJCA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFESOR MARIANO TRUJILLO MORALES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. MA. DEL CARMEN BALLEZA PÉREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO